



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC1662\_3: Dinamizar actividades, deportes, competiciones y eventos físico-deportivos y recreativos para personas con discapacidad visual”**

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1662\_3: Dinamizar actividades, deportes, competiciones y eventos físico-deportivos y recreativos para personas con discapacidad visual”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Determinar el perfil deportivo y de autonomía personal de las personas con discapacidad visual a partir de los datos e información obtenida, para adaptar los recursos de intervención y concretar las actividades, adaptándolas a sus necesidades, expectativas, tipología y medios disponibles.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Obtener la información acerca del perfil de los usuarios con discapacidad visual a partir del contacto inicial con el mismo y/o con el familiar/tutor, de los informes recibidos de otros técnicos, de la programación general y de otras fuentes complementarias, para identificar: - El grado de disfuncionalidad visual. - La baja visión por falta de agudeza visual o por disminución del campo visual: afectación de la córnea, la úvea, el cristalino, la retina, nervio óptico, la presión intraocular, la movilidad ocular, de refracción ocular. - El nivel de ajuste a la discapacidad visual (grado de aceptación y adaptación psicológica a las implicaciones propias de la discapacidad). - La condición de salud: estado de los sentidos auditivo, háptico-táctil y cinestésico, problemas auditivos sobrevenidos, discapacidades asociadas, entre otros. - Las contraindicaciones médicas, alergias e intolerancias alimenticias. - El tratamiento farmacológico que se recibe e influya en la actividad. - El código de lecto-escritura (braille o tinta). - Las ayudas ópticas que se utilizan en cada tipo de resto visual. - Las adaptaciones tiflotecnológicas para el acceso a la informática y su comunicación. - El grado de autonomía personal y utilización de bastón o perro guía. - Cualquier otro apoyo que utilice o necesite para el desarrollo de las actividades. - Los intereses, expectativas, actitudes, motivación y autoconfianza. - Nivel de desarrollo de las habilidades sociales, así como de comportamientos y relaciones con su entorno social, ya sea conocido o desconocido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Determinar la valoración del perfil deportivo del usuario con discapacidad visual mediante las técnicas previstas en la programación general tanto para adaptar las actividades como para llevar a cabo intervenciones específicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>1: Determinar el perfil deportivo y de autonomía personal de las personas con discapacidad visual a partir de los datos e información obtenida, para adaptar los recursos de intervención y concretar las actividades, adaptándolas a sus necesidades, expectativas, tipología y medios disponibles.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
sobre este colectivo, identificando de forma expresa: - Las capacidades perceptivo-motrices. - El nivel de desarrollo motor: control postural, conocimiento y percepción de su propio cuerpo, conocimiento, estructuración y dominio espacial, orientación y movilidad, manejo de móviles. - El sentido auditivo: capacidad de localizar, decodificar, identificar y seguir el estímulo sonoro. - La discriminación háptica o táctil. - La comprensión sensomotriz (habilidades de exploración y reconocimiento de objetos). - La comprensión verbal (localización, reconocimiento y comprensión de sonidos, palabras o instrucciones). - Las capacidades visuales ópticas, óptico-perceptivas y perceptivo-visuales presentes: control fisiológico de los músculos oculares internos y externos, discriminación y percepción de luz, reconocimiento e identificación de caras y usuarios, memoria visual, percepción espacial, coordinación viso-motriz, distinción de figura y fondo. - La adquisición de habilidades y destrezas. - El nivel de condición física y biológica. - Las experiencias previas en juegos y deportes. - La existencia de discapacidades añadidas.				
1.3: Determinar la experiencia físico-deportiva previa y la evolución del nivel deportivo de los usuarios con discapacidad visual de forma personalizada al inicio y durante el desarrollo del programa de actividades mediante las técnicas de observación, los informes y las pruebas de evaluación inicial para adecuar las actividades teniendo en cuenta los intereses y las expectativas deportivas de cada usuario, ajustándolas a los patrones y modelos de ejecución de las técnicas deportivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Identificar la motivación, capacidades individuales y los intereses del usuario con discapacidad visual a partir de la observación de conductas y actitudes, así como de entrevistas personales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Detectar e identificar las limitaciones y dificultades que afectan o limitan la autonomía personal de los usuarios con discapacidad visual para adecuar las actividades previstas, valorando de forma expresa las relacionadas con: - Los desplazamientos, movilidad y la orientación. - El reconocimiento y manipulación de objetos. - Las condiciones ambientales (excesivo ruido, luz inadecuada), dependiendo de la patología que el usuario padezca. - La resistencia ante un esfuerzo prolongado. - Los tiempos y ritmos personales. - La interpretación de las informaciones. - Estereotipias y blindismos. - Problemas de equilibrio, coordinación, control tónico y de la respiración, obesidad, entre otros. - Los apoyos necesarios para realizar las actividades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>1: Determinar el perfil deportivo y de autonomía personal de las personas con discapacidad visual a partir de los datos e información obtenida, para adaptar los recursos de intervención y concretar las actividades, adaptándolas a sus necesidades, expectativas, tipología y medios disponibles.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Manejar la información recabada sobre los participantes con discapacidad visual con plenas garantías de confidencialidad, respetando la normativa aplicable en materia de protección de datos.				

<b>2: Gestionar la disponibilidad y operatividad de los espacios, medios y materiales, de acuerdo a criterios de accesibilidad, eficacia y autonomía y para garantizar una práctica deportiva y recreativa segura de los usuarios con discapacidad visual.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Realizar las gestiones para el uso de las instalaciones, espacios abiertos, cerrados y entorno natural para asegurar su disponibilidad, garantizando la accesibilidad y seguridad de los usuarios con discapacidad visual, informándoles posteriormente de las características de dichas instalaciones y espacios, así como de la forma de acceder a ellos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Verificar la accesibilidad, proponiendo alternativas para optimizar las posibilidades de autonomía personal de los usuarios con discapacidad visual en relación con las plazas de aparcamiento reservadas, accesos a vestuarios, ascensores, guías videntes para los desplazamientos en las instalaciones, las indicaciones en braille, señalizaciones táctiles de escaleras, temperatura e iluminación previstas y la ausencia de elementos peligrosos: vados, irregularidades en bordillos y escaleras, mobiliario y objetos que cambian de ubicación, prominencias y ahondamientos en el suelo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Comprobar los medios de transporte, verificando que están disponibles siguiendo criterios de seguridad, operatividad, autonomía y comodidad del usuario con discapacidad visual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Comprobar antes o durante el transcurso de la práctica las ayudas para la movilidad, como el bastón y el perro guía, y la técnica guía de acompañamiento utilizadas por el usuario con discapacidad visual para asegurar su máxima autonomía y seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Adaptar los materiales seleccionados de acuerdo con las características visuales y motrices de los usuarios con discapacidad visual para facilitar su control y dominio técnico, incrementando su percepción visual para los usuarios de baja visión (peso, tamaño, forma, temperatura, dureza, textura y color) e	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Gestionar la disponibilidad y operatividad de los espacios, medios y materiales, de acuerdo a criterios de accesibilidad, eficacia y autonomía y para garantizar una práctica deportiva y recreativa segura de los usuarios con discapacidad visual.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
incluyendo señales acústicas para los usuarios con ceguera total, evitando aquellos que puedan representar una potencial peligrosidad e inseguridad.				
2.6: Preparar el material que debe trasladarse al lugar de la actividad, así como el posible botiquín y los fármacos pautados por el facultativo, garantizando su operatividad y asegurándolo en el medio de transporte elegido, para evitar su deterioro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Preparar las transcripciones al braille y las transcripciones en audio a través de instituciones específicas encargadas de esta labor para la correcta comunicación por escrito con los usuarios con discapacidad visual que lo requieran.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.8: Prever y gestionar la utilización de servicios de intérpretes y ayudas complementarias, así como la disponibilidad de recursos sociales y comunitarios, de acuerdo con las necesidades planteadas, para garantizar el desarrollo de la actividad sobre todo con usuarios con discapacidades asociadas o que requieran de atenciones especiales no vinculadas con la visión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.9: Gestionar el modo de difusión de la actividad, juego y/o competición garantizando la idoneidad, la accesibilidad y la adecuación de los medios, recursos y formatos comunicativos empleados, a fin de asegurar la buena recepción y comprensión por parte de los usuarios con discapacidad visual, teniendo en cuenta las siguientes casuísticas: - Los soportes físicos o electrónicos son susceptibles de ser adaptados a la diversidad de la discapacidad visual y discapacidades asociadas de los receptores. - Los textos insertos en la comunicación se desarrollan en un tipo de letra, tamaño, contraste, espaciado y color adecuados para facilitar la lectura y comprensión de los mismos. - Las imágenes insertadas o incluidas en las comunicaciones electrónicas contienen descripciones adecuadas y adaptadas a las necesidades del receptor. - La difusión a través de redes sociales tiene lugar mediante comunidades virtuales o aplicaciones de marcado carácter accesible. - En la producción de vídeos de difusión se realizan las gestiones oportunas para garantizar la existencia de una audiodescripción que complemente la transmisión del mensaje. - Las familias constituyen una importante vía de difusión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Diseñar las sesiones de trabajo a partir de la programación general de referencia, concretando las actividades, los juegos y los deportes con y sin adaptaciones, en función de las características, intereses, necesidades y nivel de apoyo requerido por las personas con discapacidad visual para garantizar su adherencia a este tipo de prácticas.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Interpretar la programación de referencia, discriminando: - Los objetivos. - Las actividades, juegos y deportes específicos y adaptados para usuarios con discapacidad visual. - Las orientaciones metodológicas. - Las medidas de seguridad. - El tipo de comunicación verbal conveniente para asegurar la percepción y comprensión de la información. - Las oportunidades reales de estimulación táctil, auditiva y visual. - Los recursos materiales adaptados (balones sonoros, tándems, gafas graduadas, opacas u oscuras para reducir el deslumbramiento y el vagar ocular relacionado, aparatos de aumento y lupas, bastones, entre otros). - Los recursos sociales y comunitarios disponibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Concretar los protocolos, las medidas de prevención de riesgos y los medios de seguridad para maximizar la seguridad en la realización de la actividad, juego o deporte, conforme a las directrices establecidas en el proyecto de referencia y a las contingencias detectadas, identificando aquellas que por su gravedad requieren de otros medios y recursos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Contrastar in situ las características de los usuarios con discapacidad visual y usuarios con discapacidades asociadas, las instalaciones y los espacios abiertos, cerrados y entorno natural, los recursos y los medios disponibles expresados en la programación de referencia para determinar las desviaciones y diferencias significativas con la situación real y plantear los cambios o mejoras que sean necesarios, dentro de lo posible.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Detallar los materiales a utilizar, considerando la naturaleza de las actividades a proponer.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Concretar las actividades, juegos y deportes adaptados y específicos en el diseño de la sesión, considerando los objetivos de la misma.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Concretar las sesiones a desarrollar con los participantes con discapacidad visual previamente detallando: - La ubicación del técnico y la ayuda mano sobre mano. - Las ayudas técnicas para la orientación y la movilidad. - Las técnicas de orientación y movilidad sin auxiliares de movilidad: utilización de puntos de referencia y de información, técnicas de protección personal alta y baja, técnica de seguimiento al tacto, localización de objetos caídos, orientación y familiarización en interiores. - Las técnicas de orientación y movilidad con auxiliares de movilidad: técnica de guía vidente, de movilidad con auxiliares prebastón, de movilidad con bastón, perros guía, entre otros. - Los tipos de instalaciones y espacios abiertos, cerrados y entorno natural.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Diseñar las sesiones de trabajo a partir de la programación general de referencia, concretando las actividades, los juegos y los deportes con y sin adaptaciones, en función de las características, intereses, necesidades y nivel de apoyo requerido por las personas con discapacidad visual para garantizar su adherencia a este tipo de prácticas.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.7: Concretar el estilo de intervención, teniendo en cuenta los objetivos propuestos y, las características y necesidades de los usuarios con discapacidad visual (orientación, equilibración, manipulación con los dedos y manos, identificación y sujeción de objetos, comprensión del lenguaje).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8: Seleccionar la metodología para el desarrollo de las actividades conforme a la programación general y de acuerdo con las características y necesidades de los usuarios con discapacidad visual, eligiendo estrategias didácticas y de animación para promover la motivación, favorecer el desarrollo de la autonomía personal y solucionar las posibles contingencias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Dinamizar actividades, juegos y deportes adaptados y específicos de acuerdo al diseño de la sesión, en función de las características de las personas con discapacidad visual, para garantizar el desarrollo de las sesiones con seguridad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Recibir a los usuarios con discapacidad visual al comienzo de la sesión y se despiden al término de ésta de forma empática, activa y estimuladora, promoviendo la interacción social tanto con el técnico como con otros participantes, para favorecer la desinhibición y la relación natural y respetuosa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Realizar la comunicación con los usuarios con discapacidad visual con respeto y asertividad, adaptándola a las posibilidades de percepción, interpretación y asimilación evitando actitudes sobreprotectoras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Presentar las técnicas y pautas de comunicación recomendadas a las personas implicadas al comienzo para asegurar la interrelación de las personas con discapacidad visual con el resto de participantes y con el equipo de animación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Verificar los implementos y el material utilizado para el desarrollo de la actividad primero, ajustándose posteriormente al sentido auditivo y	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: <b><i>Dinamizar actividades, juegos y deportes adaptados y específicos de acuerdo al diseño de la sesión, en función de las características de las personas con discapacidad visual, para garantizar el desarrollo de las sesiones con seguridad.</i></b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
discriminación táctil, grado de movilidad, orientación, reconocimiento y manejo de objetos de los usuarios.				
4.5: Determinar la ubicación de los elementos materiales, ayudas técnicas y mobiliario de acuerdo con las necesidades de los usuarios con discapacidad visual y las actividades a realizar, promoviendo la participación activa para lograr la motivación e implicación en las actividades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Desarrollar las estrategias metodológicas y motivacionales, así como las técnicas deportivas específicas para usuarios con discapacidad visual con las adaptaciones previstas respecto a: - Los tiempos disponibles, que permitan comprender en secuencias muy fragmentadas la propuesta motriz antes de ejecutarla. - Las instalaciones y espacios abiertos, cerrados y entorno natural a utilizar, que permitan que la luz y el contraste puedan emplearse para destacar los rasgos esenciales de los objetos y las formas los participantes que mantienen resto visual. - Los recursos humanos, medios y materiales disponibles (guía vidente, bastones, medios para la autoprotección). - La edad y el desarrollo psicomotriz de los participantes. - El número de personas y el tipo de agrupamiento, preferentemente en parejas o tríos que permita la utilización de planos o esquemas táctiles de refuerzo, y el aprendizaje por imitación. - El reforzamiento verbal del lenguaje gestual. - Los tipos de sistemas y materiales de comunicación eficaces, perceptibles y comprensibles, evitando la utilización de palabras y términos sin sentido referencial, en ausencia del canal visual. - Las condiciones ambientales que hay que evitar por ser inadecuadas: exceso de ruido, luz y temperaturas inadecuadas, masificación, elementos materiales y mobiliario mal ubicado, entre otros. - La seguridad de la actividad, teniendo en cuenta que la falta o menor grado de visión puede provocar falta de dominio espacial al realizar la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.7: Utilizar las explicaciones verbales con refuerzos táctiles y cinestésicos para dinamizar las actividades, los juegos y deportes adaptados y específicos para usuarios con discapacidad visual, utilizando: - Puntos fiables de referencia. - Puntos estables de información. - Técnicas de protección personal alta y baja para evitar golpes. - Técnicas de seguimiento utilizando el tacto. - Claves provenientes de otros sentidos: auditivo, olfativo, táctil, cinestésico y visual si queda algún resto. - Localización de objetos caídos y esparcidos por el espacio inmediato. - Las condiciones lumínicas previstas para evitar obstáculos, discriminar las características de los objetos y materiales e identificar los puntos de referencia y cambios e nivel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.8: Desarrollar la familiarización en los desplazamientos por la instalación y el espacio donde la actividad por parte de los usuarios con discapacidad visual se	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Dinamizar actividades, juegos y deportes adaptados y específicos de acuerdo al diseño de la sesión, en función de las características de las personas con discapacidad visual, para garantizar el desarrollo de las sesiones con seguridad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
desarrolla aplicando técnicas de reconocimiento del espacio, ayudando a mejorar su seguridad y autonomía en el entorno de práctica.				

<b>5: Realizar acciones de organización y desarrollo de competiciones y eventos físico-deportivos y recreativos tal y como se determine por la dirección del evento, en colaboración con otros técnicos y acompañando, si procede, a personas con discapacidad visual atendiendo a sus necesidades para garantizar su participación en condiciones de seguridad, siguiendo los procedimientos establecidos sobre el acompañamiento.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Comprobar la disponibilidad e idoneidad de la dotación y accesibilidad de los espacios y del material necesario, verificando que son útiles, adecuándose a las características y necesidades de los usuarios para garantizar su seguridad, autonomía y accesibilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Comprobar los medios, itinerarios y rutas para el transporte de los usuarios con discapacidad visual, así como el opcional alojamiento, en función de su adecuación a las características y necesidades de los mismos (medios de transporte con fijación a los asientos homologados, información con expresiones verbales descriptivas que generen seguridad, accesos accesibles, barandilla en los escalones).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Tramitar los documentos, autorizaciones, seguros, licencias e inscripciones relativos a la competición recreativa para asegurar la participación de los usuarios seleccionados, en condiciones normativas regladas respecto a la seguridad y el tratamiento y confidencialidad de datos personales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Revisar la presencia de personas implicadas en el desarrollo del evento o competición recreativa (guías, técnicos, voluntarios, servicios auxiliares, entre otros) verificando la adecuación de sus competencias con las características y necesidades de los usuarios con discapacidad visual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Aplicar las medidas de seguridad del evento o competición recreativa en previsión de las posibles contingencias (caídas, golpes, desorientación, estados de ansiedad, miedo, pánico), garantizando la seguridad de las personas con discapacidad visual que participan en la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>5: Realizar acciones de organización y desarrollo de competiciones y eventos físico-deportivos y recreativos tal y como se determine por la dirección del evento, en colaboración con otros técnicos y acompañando, si procede, a personas con discapacidad visual atendiendo a sus necesidades para garantizar su participación en condiciones de seguridad, siguiendo los procedimientos establecidos sobre el acompañamiento.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.6: Comunicar las normas que regirán el evento o competición recreativa a los implicados, asegurando su comprensión y colaborando en su aplicación para asegurar una conducta coherente por parte de todos los presentes en la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.7: Acompañar a los usuarios con ceguera total con la técnica guía para su comodidad y seguridad en los desplazamientos que no puedan realizar solos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>6: Evaluar las actividades, los juegos, los deportes adaptados y específicos, los eventos recreativos y/o deportivos, así como a los usuarios con discapacidad visual, aplicando las técnicas e instrumentos programados, y proponiendo los cambios que mejoren la calidad de los mismos y satisfacción de personas implicadas, teniendo en cuenta las medidas de prevención de riesgos.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Utilizar las técnicas e instrumentos de evaluación previstos de acuerdo a la programación general de referencia, siguiendo los criterios de viabilidad de aplicación y funcionalidad, y escogiendo una muestra significativa y suficiente de los usuarios participantes en la actividad para garantizar la fiabilidad de los resultados obtenidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Asegurar la participación de las personas con discapacidad visual en la evaluación de las actividades, utilizando los instrumentos de evaluación específicos o adaptados, ya sean en formato físico o electrónico, creándose y adecuándose estos a las necesidades y capacidades de los usuarios con discapacidad visual (y otras posibles discapacidades asociadas).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Aplicar los instrumentos de evaluación para recoger información fiable y constante, en los soportes descritos en la programación de referencia, acerca de: - La satisfacción del usuario. - La accesibilidad e idoneidad de las	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>6: Evaluar las actividades, los juegos, los deportes adaptados y específicos, los eventos recreativos y/o deportivos, así como a los usuarios con discapacidad visual, aplicando las técnicas e instrumentos programados, y proponiendo los cambios que mejoren la calidad de los mismos y satisfacción de personas implicadas, teniendo en cuenta las medidas de prevención de riesgos.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
instalaciones donde se ha realizado la intervención, así como los medios de transporte o alojamiento empleados durante el transcurso de la actividad o competición. - La pertinencia de las actividades. - La idoneidad de las ayudas técnicas para la movilidad y la orientación. - La validez de las estrategias de motivación. - La validez de las adaptaciones. - Los resultados obtenidos.				
6.4: Ajustar el proceso y los resultados de la intervención en nuevas intervenciones como consecuencia de la información obtenida de la valoración de los mismos, evidenciándose un ciclo de mejora continua.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5: Manejar vinculados a los códigos los datos personales obtenidos, correspondientes a las características y progresos de las personas con discapacidad, anonimizándolos, conforme a la normativa aplicable sobre tratamiento y confidencialidad de datos personales para preservar la intimidad de la persona con discapacidad visual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6: Identificar la evaluación del proceso y de los resultados, proponiendo pautas en relación a medios y tareas para su corrección en planificaciones posteriores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.7: Analizar la información recabada de la evaluación, así como las propuestas de mejora de cara a su consideración en la planificación y ejecución de intervenciones futuras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.8: Aplicar los procedimientos de evaluación utilizados, así como las técnicas e instrumentos para la valoración de un evento o competición recreativa tal y como se contempla en la programación, registrando los resultados obtenidos para optimizar futuros eventos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>7: Dinamizar actividades de animación físico-deportivas y recreativas para personas con sordoceguera, previamente diseñadas desde el punto de vista de la discapacidad visual, atendiendo a la programación general de referencia para dotarlas de participación en este tipo de prácticas.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Determinar el perfil deportivo y de autonomía personal de las personas participantes con sordoceguera para poder realizar una mejor adaptación de los recursos, medios y actividades, prestando especial atención a: - El grado de deficiencia visual (baja visión, en sus diferentes grados, por falta de agudeza o disminución de campo visual/ceguera) y el grado de deficiencia auditiva (hipoacusia en sus diferentes grados/cofosis bilateral). - La funcionalidad comunicativa y el grado de normalización comunicativa y lingüística de la persona con sordoceguera y la necesidad de utilizar distintas adaptaciones y/o sistemas de comunicación alternativos al lenguaje oral. - La existencia de discapacidades añadidas. - El nivel de ajuste a la discapacidad. - Las necesidades y capacidades de la persona. - Su nivel y posibilidades de acceso a la información y forma de acceso en función de sus características: auditivo, visual o táctil y los diferentes recursos para ello. - Los apoyos requeridos y con los que se cuenta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2: Gestionar las necesidades de apoyo profesional (como mediación comunicativa), así como otras ayudas auditivas o tiflotécnicas, previamente identificadas, para garantizar su disponibilidad a lo largo de la sesión, asegurando así la integración de la persona con sordoceguera, tanto desde el punto de vista comunicativo como de conocimiento y participación de la información necesaria para el desarrollo de la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3: Ajustar el diseño y desarrollo de la actividad, reclamando la intervención de profesionales especializados para favorecer la relación interpersonal de la persona sordociega con el grupo, controlando aspectos físico-ambientales y teniendo en cuenta las necesidades, técnicas y pautas de comunicación identificadas como necesarias, compartiéndolas además con todos los participantes en la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4: Controlar las condiciones ambientales (distribución espacial, características y nivel de la iluminación, ambiente y condiciones sonoras) de cara a facilitar la participación y comunicación con la persona con sordoceguera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.5: Evaluar la actividad físico-deportiva y recreativa de forma fiable y constatable en base a los siguientes criterios: - Grado de participación de las personas sordociegas. - Disponibilidad de los recursos de apoyo durante la actividad. - Progresos de los participantes. - Accesibilidad e idoneidad de las instalaciones. - Adaptación y adecuación de la actividad a los ritmos y necesidades de las personas con sordoceguera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU